

Bibliografías ecuatorianas: estado actual y últimos aportes, 2001–2005¹

Michael T. Hamerly
John Carter Brown Library,
Brown University

Estado actual

El estado actual de la bibliografía en el Ecuador deja mucho que desear. Desde el comienzo del nuevo milenio (en realidad desde fines del siglo XX) es casi, si no, imposible mantenerse al tanto de la producción nacional y extranjera de estudios ecuatorianos debido al lamentable hecho de que no existe ningún servicio bibliográfico que registre las publicaciones nacionales y/o ecuatorianistas, ni siquiera en su mayoría. El último *Anuario bibliográfico ecuatoriano*, del difunto Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador en Cuenca, salió hace quince años (en 1991 para el año de 1987).² Diez años han pasado desde que se editó el tercer tomo de *Desde el mostrador del librero* de Edgar Freire Rubio, no obstante tener reunido este abnegado librero y literato fichas más que suficientes para sacar varios volúmenes más. Tampoco ha podido seguir adelante el amigo Freire con su columna de antaño de noticias bibliográficas en los diarios del capital por falta de interés de parte de sus editores.³ Y mucho menos el casi desconocido e inadecuadamente presupuestado Centro Nacional de Documentos

Científicos Ecuatorianos ha estado en condiciones de producir otra de sus magníficas bibliografías científicas en casi el mismo lapso de tiempo, para citar solamente un ejemplo más del estado bastante deplorable del (des)cultivo de la bibliografía en el país.⁴

No todo es gris, sin embargo. *El Libro en Ecuador: estadísticas y datos del ISBN. 2002–* (descrito por completo y analizado abajo, véase ficha no. 7) nos mantiene más o menos al tanto de algunas, empero en ningún momento todas, las publicaciones nacionales, en cuanto a libros se refiere. Peor sería nada.

Aunque no es una bibliografía en el sentido verdadero de la palabra, el lanzamiento del Sistema Nacional de Información Bibliográfica del Ecuador en 2003 también constituye un gran adelanto. Al menos ya es posible consultar los catálogos de varias bibliotecas del país en línea a través de SNIB. No constituye una herramienta bibliográfica verdadera o fácil de utilizar porque uno necesita buscar por nombres de autores, y/o títulos de publicaciones, y/o materias para darse con algunos de los materiales deseados. El sistema tiene solamente algunos de los materiales que uno debe consultar, y esto por tres razones: 1) no todo un siempre están conectadas las instituciones que pertenecen a la red; 2) la falta de compatibilidad de criterios y/o sistemas de catalogación; y 3) los fondos inadecuados de que disponen las bibliotecas particulares y públicas en el país para adquirir todas las publicaciones que les incumben. El URL del

1 En ICONOS 25 (pp. 183-186) se imprimió esta misma reseña, sin que los pies de página estén en su lugar. En esta edición reproducimos el texto de forma correcta.

2 *Anuario bibliográfico ecuatoriano: para el año de... 1982–1987*, 7 volúmenes, Banco Central del Ecuador, Centro de Investigación y Cultura, 1984–1991, Cuenca.

3 Edgar Freire Rubio, 1996 [1990], *Desde el mostrador del librero*, primera edición, 3 volúmenes, Ed. Grijalbo Ecuatoriana, Quito.

4 Rodrigo Fierro Benítez, Magdalena de Carrera y Jorge Revelo Rosero, 1995, *Bibliografía científica médica ecuatoriana publicada en el exterior*, Colección Bibliografía científica ecuatoriana No. 1, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Centro Nacional de Documentos Científicos Ecuatorianos, Quito; Rodrigo Fierro Benítez, Jorge Revelo Rosero y Flor María Hidalgo, 1997, *Bibliografía científica ecuatoriana sobre las Islas Galápagos*, 1a ed., Colección Bibliografía científica ecuatoriana, N° 2, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Centro Nacional de Documentos Científicos Ecuatorianos, Quito.

Sistema Nacional de Información Bibliográfica es:

<http://208.19.69.144:8080/snib/cliente/index.html>

También se debe mencionar que el catálogo de la indispensable Biblioteca Ecuatoriana “Aurelio Espinosa Pólit” hoy en día esta disponible en línea.⁵ El URL es:

<http://www.beap.org.ec>

Solamente queda por enfatizar que no existe ningún servicio de indización y/o abstracción de la literatura periódica en el país. Desde luego hubo algunos intentos de control de la literatura periódica en las postrimerías del siglo pasado, empero ninguno pudo seguir publicándose por mucho tiempo.⁶

Últimos aportes

Entre obras impresas y/o disponibles en línea, parece que solamente ocho bibliografías de estudios ecuatorianos y/o referentes a publicaciones nacionales salieron en el lustro que se acaba de cerrar (2001–2005). Cuatro se deben a la labor abnegada de ecuatorianistas (1, 4, 5, y 6) y los otros cuatro a nacionales (2, 3, 7, y 8). Labor abnegada porque tanto en el exterior como dentro del Ecuador, la obra bibliográfica rinde poco o nada y tiende a ser no tomada en cuenta para fines de ascensión y retención en el mundo académico.

- 1) Belote, James Dalby, y Linda Smith Belote, 2001, *Saraguro, Provincia de Loja, Ecuador*, <http://www.saraguro.org/>

Un sitio multifacético de la telaraña mundial que incluye bibliografías comprehensivas

5 El *Diccionario bibliográfico ecuatoriano*, de la Biblioteca Ecuatoriana “Aurelio Espinosa Pólit”, quedó trunco con el noveno tomo en 2001.

6 Sobre dichos intentos véase la segunda edición de la *Bibliography of Ecuadorian Bibliographies* del autor (ficha no. 5).

sobre este grupo étnico (v.g. “Etnohistoria de los Saraguros antes de 1850: documentos y libros” y “Etnohistoria de los Saraguros entre 1850 y 1950: documentos y libros”).⁷ Los esposos Belote se han dedicado al estudio de los Saraguros desde la década de los 1960. El sitio es puesto al día periódicamente.

- 2) Cepeda Astudillo, Franklin (1975–), 2003, *Novelistas chimboracenses: índice bio-bibliográfico 1868–2003*, KAUSTIKA Ediciones, Quito. 226 págs.

Un diccionario bio-bibliográfico de quince novelistas chimboracenses, ordenado cronológicamente por fecha de nacimiento desde Miguel Ángel Montalvo Vásconez (1868?–1933) hasta Bayardo Ulloa Enríquez (n. 1953). Ilustrado con reproducciones de retratos fotográficos de los autores y carátulas de sus obras.

- 3) Guerrero Blum, Edwing, 2001, *Sociedades ecuatorianas de escritores y artistas*, 1ª ed., P.H. Ediciones, Quito, 173 págs.

Una historia sólidamente documentada y ricamente detallada de las sociedades literarias y artísticas en el país desde la Escuela de la Concordia o Sociedad Patriótica de Amigos del País de Quito (1791–1793) hasta la Pedrada Zurda (1978–1998). Incluye un caudal de datos bibliográficos novedosos y bienvenidos sobre sus publicaciones, especialmente revistas, detalles que difícilmente se encuentran en otra(s) fuente(s).

- 4) Hamerly, Michael T. (1940–), 2001, *Bibliography of Ecuadorian Bibliographies, 1881–2000*, Bibliography and reference series; 48, Secretariat, Seminar on the

7 Incluye, revisa y aumenta su sitio anterior: *Saraguro: bibliografía general*, 1999, <http://www.saraguro.org/bib.htm/>

Acquisition of Latin American Library Materials, Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin, Austin, xi, 61 págs.

Registra y describe 252 bibliografías. También esboza la historia y el estado de la bibliografía en el país.

- 5) Hamerly, Michael T. (1940–), y Miguel Díaz Cueva (1919–), 2002, *Bibliography of Ecuadorian Bibliographies*, 2^a ed. Ecuadorian Studies/Estudios ecuatorianos 2, LASA Section on Ecuadorian Studies, <http://www.yachana.org/ecuatorianistas/>

Registra y describe 316 bibliografías. Desarrolla la historia de la bibliografía en el país con muchos más detalles que la primera edición.⁸

- 6) Itzstein, Gertraud, and Heiko Prümers, 1981, *Enführende Bibliographie zur Archäologie Ecuador (Bibliografía básica sobre la arqueología del Ecuador)*, Bonner Amerikanistische Studien-Bonn Americanist Studies-Estudios americanistas de Bonn 8, Seminar für Völkerkunde der Universität Bonn, Bonn, 110 págs.

En alemán y español. Una lista de casi 1.200 estudios de y reportes arqueológicos sobre el período prehispánico publicados entre 1900 y 1980.

Nuevamente disponible en una versión aumentada en castellano empero solamente en línea: *Bibliografía básica sobre la arqueología del Ecuador*, 2005, Roswith Hartmann, Gertraud Itzstein, Denise Kuperschmidt, [y] Heiko Prümers. Bonner Amerikanistische Studien = Bonn Americanist Studies = Estudios americanistas de Bonn, 18. Bonn:

Förderverein Bonner Amerikanistische Studien, 183 págs. El URL es: <http://www.bas-bonn.de>

La nueva edición consiste de dos partes: “Primera parte, re-edición revisada de la edición de 1981, por Gertraud Itzstein & Heiko Prümers (BAS 8)” (págs. 5–68); y “Segunda parte, 2005, por Roswith Hartmann (BAS 18)” (págs. 69–183). La fecha de publicación más tardía para inclusión en la segunda parte fue 2001, el año del fallecimiento de Hartmann. Sin embargo, el número de fichas en BAS 18 es más que el doble de las en BAS 8.

- 7) *El Libro en Ecuador: estadísticas y datos del ISBN*. 2002–, Cámara Ecuatoriana del Libro, Núcleo Pichincha, 2003–, Quito.

Hubo al menos una entrega previa y pudiera haber habido otras, comenzando tan temprano como 1998, empero bajo otro título(s), tomando en cuenta que se comenzó a recopilar estadísticas de ISBN (número estándar internacional bibliográfica) desde 1997 en adelante. La edición para 2001, por ejemplo (no vista por el autor), se intitulaba: *Estadísticas: el libro en el Ecuador 2001* (Cámara Ecuatoriana del Libro, Núcleo Pichincha, 2002, Quito, 29 págs.).

Incluye descripciones de las obras editadas, organizadas por materias de acuerdo con el Sistema Universal Decimal. *El Libro en Ecuador* para 2003 (2004) lista las publicaciones de trece universidades además de editoriales particulares y públicas. Tiene un índice de autores e incluye un directorio de editoriales.

Estadísticas: el libro en el Ecuador 2001 describe 1378 publicaciones; *El Libro en Ecuador* para 2002 describe 1367 publicaciones; y *El Libro en Ecuador* para 2003, 1701 publicaciones.

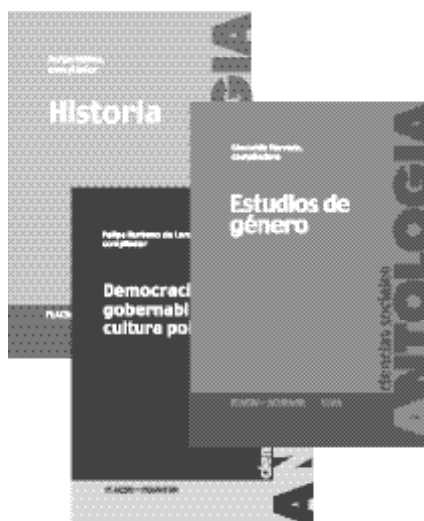
Es obvio, sin embargo, por los números de “editores” [sic] reportados por ciudades, que *El Libro en Ecuador* constituye un registro

8 Se ha preparado una 3^a ed. que se espera verá la luz en español en Quito próximamente.

más o menos completo solamente de impresos quiteños: de los 136 editoriales que reportaron sus publicaciones para 1987–2003, 113 (83,1%) se encontraban en Quito y solamente 7 (5,1 %) y 11 (3,8 %) en Cuenca y Guayaquil, respectivamente.

- 8) López Monsalve, Rodrigo, 2001, *Pequeña bibliografía de Antonio Lloret Bastidas*, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay, Cuenca, 81 págs.

Bosqueja la vida y detalla las publicaciones del cuencano Antonio Lloret Bastidas (1920–2000), conocido por sus múltiples publicaciones sobre historia de literatura y estudios biográficos.



Más bibliografías ecuatorianas: las antologías de FLACSO

Michael T. Hamerly
John Carter Brown Library,
Brown University

En mi “Bibliografías ecuatorianas: estado actual y últimas publicaciones 2001-2005” (*Iconos* No. 25, mayo 2006) no tomé en cuenta a los ocho títulos publicados por FLACSO entre 2000 y 2004, uno de cuyos fines principales fue delinear y hacer resaltar los estudios que se publicaron en la década anterior sobre varios aspectos del pasado y temas contemporáneos ecuatorianos. Me refiero a la “Serie antología” de FLACSO. La responsabilidad por esta omisión, empero, no es del todo mía ya que las descripciones bibliográficas de dichas obras en los catálogos en línea de las redes internacionales de bibliotecas no incluyen el encabezamiento o como división de encabezamiento la palabra “bibliografía”. No logro entender el por qué. Los catalogadores responsables no nos han hecho ningún favor. Muy al contrario.

Me di cuenta de esta serie casi por casualidad. No del todo, porque desde luego de vez en cuando utilizo todos los bancos de datos a mis disposición para mantenerme más o

menos al tanto de las nuevas publicaciones sobre el Ecuador. Sin embargo, el hecho de no haberme percatado antes de la “Serie antología” de FLACSO subraya uno de los problemas principales que enfatice en “Bibliografías ecuatorianas: estado actual y últimas publicaciones”: la falta de control bibliográfico de publicaciones ecuatorianas y ecuatorianistas y al mismo tiempo la falta de publicidad adecuada de publicaciones nuevas y recientes.

Cada tomo en esta serie se abre con un ensayo introductorio en algunos de los cuales el autor o los autores esbozan el estado “actual” de la disciplina o campo de estudios que abarca la antología. El volumen inaugural en la serie, *Antología de estudios rurales* [1]¹, por ejemplo, incluye un magnífico ensayo preliminar “La investigación rural a finales de siglo” de su compilador Luciano Martínez Valle (págs. 9–52) que comenta informada e inteligentemente sobre la “Bibliografía temática” que sigue a continuación (págs. 55–66) y el estado de estudios del campo y campesinado ecuatoriano a fines del siglo pasado. Otro estudio introductorio que enriquece esta serie historiográficamente -además de bibliográficamente- es “Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento” de Gioconda Herrera Mosquera [5] (págs. 9–60). Además, Herrera Mosquera ha organizado su “Bibliografía temática” (págs. 61–75) por materias.

Por desdicha, no todos los compiladores han seguido el modelo brindado por Martínez Valle y Herrera Mosquera. Gabriela Pólit Dueñas, por ejemplo, discurre sobre los estudios incluidos en la *Antología de crítica literaria: hacia un nuevo siglo* [4] en su estudio introductorio, “Jirones en el tejido: una lectura de los aportes de la crítica literaria ecuatoriana en la última década” (págs. 9–28), mas

1 El número entre corchetes se refiere al orden en que salieron los libros que componen esta serie. Para las descripciones bibliográficas completas, vease la lista al final de este ensayo.

no dice casi nada sobre el estado de la crítica literaria. El estudio introductorio de Felipe Burbano de Lara, un sociólogo, “Democracia, cultura política y gobernabilidad: los estudios políticos en los años noventa” (págs. 13–63) analiza inteligente y perspicazmente los ensayos seleccionados por él para ser incluidos en la *Antología democracia, gobernabilidad y cultura política* [7], empero sólo comenta sobre el estado de los estudios políticos en los años noventa en el Ecuador *en passant*. Además, su “Bibliografía ecuatoriana” (págs. 65–80) casi no toma en cuenta la producción de los ecuatorianistas en inglés, francés, y en otros idiomas extranjeros sobre la problemática del país durante la década pasada, incluyendo su cuasi ingobernabilidad.

El supuesto estudio introductorio de Andrés Guerrero, “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transcritura” (págs. 9–60) ni siquiera es un estudio introductorio. Es simplemente otro de los aportes -por cierto, brillante y provocativo- a la antología compilada por Guerrero sobre etnias en el país [3].

Algunas de las introducciones incluyen una bibliografía propia, otras no, empero todas son seguidas por una “Bibliografía temática” con la excepción del último título en la serie, *Antología economía ecuatoriana* [sic] (8), que coloca la bibliografía temática al final del volumen. Algunas introducciones fueron escritas expresamente para esta serie, otras fueron recicladas. Quizás el mejor y al mismo tiempo el peor ejemplo de reciclaje es el estudio introductorio de Jorge Núñez Sánchez a la *Antología de historia* [2], “La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista” (págs. 9–48). El ensayo introductorio de Núñez Sánchez apareció originalmente como *La historiografía ecuatoriana contemporánea (1970–1994)* (Quito: Ediciones de la FAU, 1994). Aunque sumamente interesante y bastante informativo, no solamente no fue puesto al día sino que carece del aparato

bibliográfico con que acompañó el original. De modo que el principiante o recién introducido a la materia se pierde. Algunos de los estudios citados esqueléticamente por Núñez Sánchez en su mal llamado estudio introductorio aparecen en la “Bibliografía temática” acompañante (págs. 51–61), mas no la mayoría. Sin embargo, no deja de ser útil la “Bibliografía temática” recopilada por Núñez Sánchez como una buena muestra de los artículos y libros que aparecieron sobre el pasado ecuatoriano en la década de los 1990. Hablo de una buena muestra porque está lejos de ser completa.

Desde el punto de vista bibliográfico, el estudio introductorio, “Antología de la economía ecuatoriana 1992–2003” (págs. 13–88) de Fander Falconí y Julio Oleas Montalvo es en cambio espléndido. No solamente introducen dichos autores los estudios que componen la antología sobre la economía [8] en un lenguaje claro e inteligible sino que Falconí, un economista, y Oleas Montalvo, un historiador económico, comentan sobre lo publicado durante la época cubierta. Además, una de las facetas que hace brillar su estudio introductorio es un examen del sector público (págs. 43–45) y de los centros de investigación académica y ONG (págs. 45–47) como editoriales de ensayos, reportes y fuentes económicas. Y su “Bibliografía temática” (págs. 295–405) abarca unas 1.500 citas. Lástima que Falconí y Oleas Montalvo no incluyeron la paginación en las citas, sobre todo en el caso de los materiales que aparecieron en otras antologías y revistas, una omisión de la que son culpables todos los editores de esta serie.

Solamente hace falta decir unas cuatro palabras sobre el estudio introductorio de Simón Pachano, “Ciudadanía e identidad” (págs. 13–63). Por lo general me agradan los escritos de Pachano, menos en este caso. Es que el autor no introduce ni los ensayos que componen *Ciudadanía e identidad* [6] ni dice

mayor cosa sobre el estado de los estudios relacionados con el tema, ni muchos menos explica en la miscelánea en qué consiste su “Bibliografía temática” que, por demás, no parece ceñirse a un tema determinado. Tampoco se limita a estudios de la década de los 1990.

En resumidas cuentas, la “Serie antología” de FLACSO proporciona unas bibliografías más o menos útiles. Hubieran sido mucho más útiles si los compiladores hubiesen incluido la paginación en los casos de artículos y contribuciones a recopilaciones y agregado algunas palabras explicativas no solamente sobre los criterios de inclusión/exclusión sino también sobre el contenido de los estudios, cuyos títulos no son siempre auto-explicativos.

En orden cronológico, las “bibliografías temáticas” de la “Serie antología” de FLACSO son:

Estudios rurales: “Bibliografía temática” por Luciano Martínez Valle en *Antología de estudios rurales*, Luciano Martínez, compilador (Quito: FLACSO –Ecuador, ILDIS, 2000), págs. 55–66.

Historia: “Bibliografía temática” por Jorge Núñez Sánchez en *Antología de historia*, Jorge Núñez, compilador (Quito: FLACSO-Ecuador, ILDIS, 2000), págs. 51–61. También disponible en línea (www.flacso.org.ec).

Estudios etnográficos: “Bibliografía temática” por Andrés Guerrero en *Etnicidades*, Andrés Guerrero, compilador (Quito: FLACSO-Ecuador, ILDIS, 2000), págs. 61–75. También disponible en línea (www.flacso.org.ec).

Crítica literaria: “Bibliografía temática” por Gabriela Pólit Dueñas en *Antología de crítica*

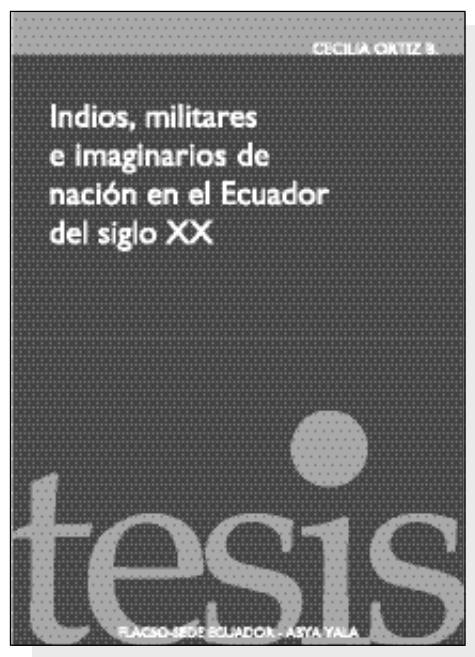
literaria: hacia un nuevo siglo, Gabriela Pólit Dueñas, compiladora (Quito: FLACSO, 2001), págs. 29–40. También disponible en línea (www.flacso.org.ec).

Mujer: “Bibliografía temática” por Gioconda Herrera Mosquera en *Antología de estudios de género*, Gioconda Herrera Mosquera, compiladora (Quito: FLACSO-Ecuador, ILDIS, 2001), págs. 61–75. También disponible en línea (www.flacso.org.ec).

Estudios antropológicos y políticos: “Bibliografía temática” por Simón Pachano en *Antología ciudadanía e identidad*, Simón Pachano, compilador (Quito: FLACSO-Ecuador, 2003), págs. 67–80. También disponible en línea (www.flacso.org.ec).

Estudios políticos: “Bibliografía temática” por Felipe Burbano de Lara en *Antología democracia, gobernabilidad y cultura política*, Felipe Burbano de Lara, compilador (Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2003), págs. 83–106. También disponible en línea (www.flacso.org.ec).

Estudios económicos: “Bibliografía temática” por Fander Falconí, Julio Oleas Montalvo, María Cristina Vallejo y Rocío Cazar en *Antología economía ecuatoriana*, Fander Falconí y Julio Oleas Montalvo, compiladores (Quito: FLACSO-Ecuador, 2004), págs. 295–405.



Cecilia Ortiz

Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX

Flacso-Ecuador, Abya-Yala, Serie Tesis, 2006

Los militares y la “democracia” de fines del S.XX

La sugestiva y documentada investigación de Cecilia Ortiz Batallas, publicada por FLACSO bajo el título “Indios, militares e imaginarios de nación en el Ecuador del siglo XX”, además de ser una novedosa combinación entre historia y ciencias políticas, suscita distintas y diversas reflexiones sobre los procesos desatados por los actores sociales y políticos a lo largo de la historia del Ecuador, particularmente en este último tramo. Motivado por este trabajo, me permito hacer una lectura libre acerca de algunos puntos del rol de los militares en los últimos años de democracia.

En los setenta

La profunda regionalización del país y la carencia de una clase hegemónica nacional,

entre otros elementos, convirtieron a los militares, sobre todo desde la revolución liberal, en columna vertebral del Estado y en árbitros de la intensa lucha de las facciones de las clases dirigentes regionales. De esta manera, las sucesivas dictaduras militares, que encarnaron en varias oportunidades proyectos nacionales de la “clase media”, las más de las veces de contenido social y otras anticomunistas, morigeraron la lucha política e impulsaron la modernización del Estado.

En los setenta, la dictadura del general Guillermo Rodríguez Lara, en continuidad con la mejor tradición militar, encarnó un programa nacionalista y modernizador. A continuación, “los triunviros” no sólo que derrocaron al general “bombita” (como se conocía a Rodríguez Lara), sino que bajaron el perfil del proyecto de su antecesor e instauraron un régimen represivo, favorable a los grupos económicos más fuertes del país. Empero, uno y otros profundizaron la vigencia del modelo de sustitución de importaciones que garantizaba el rol directivo del Estado en el manejo de la economía. Uno y otros aplicaron medidas en beneficio de la institución. Verbigracia, de esta época datan las regalías del petróleo para el presupuesto de defensa, la renovación del parque militar, el mejoramiento sustancial de la infraestructura de los cuarteles, los comisariatos, la actividad empresarial, la fundación de institutos de estudios superiores como el Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Ley de Seguridad Nacional, el fortalecimiento del Consejo de Seguridad Nacional, etc.

Para garantizar la continuidad del modelo económico y social, así como la presencia militar en el manejo de sitios claves del Estado y el mantenimiento de los “privilegios” institucionales logrados en los años de dictadura, bajo el argumento de la seguridad nacional, el triunvirato negoció favorablemente, entre otras cosas, que el Ministerio de Defensa fuese dirigido por un militar de alto

rango en servicio pasivo y que delegados de FF. AA se ubicaran en organismos directivos colegiados claves del aparato estatal.

De otra parte, como consecuencia del obvio desgaste del ejercicio del gobierno, las Fuerzas Armadas obtuvieron de su larga permanencia en el poder el descrédito (comprobado o no) de que entre sus miembros se habían generado “nuevos ricos” y que la institución estaba rodeada por una serie de privilegios. Esto, más el rostro represivo que adquirió la dictadura en su último periodo, causó el deterioro de su imagen ante la colectividad. Además, en el ámbito interno su nivel profesional disminuyó debido a que buen número de sus mejores cuadros ocupó cargos en toda la administración pública, en detrimento de sus funciones específicas en los cuarteles. De esta manera, los militares iniciaron el periodo democrático, desprestigiados a lo externo y débiles a lo interno.

De vuelta a los cuarteles

Con seguridad, después del ejercicio del poder y de constatar el deterioro alcanzado, las Fuerzas Armadas en general, y el Ejército en particular, se dedicaron a levantar su nivel profesional. Desde 1979 parecería que éste ha sido un objetivo esencial de la institución castrense. La formación de sus integrantes fue seguramente la preocupación central de los mandos. Se elevaron los requisitos y el nivel académico en las escuelas de formación de cadetes y en las escuelas de guerra de oficiales; en ellas, a más de lo estrictamente profesional, se integraron materias concernientes a formación geopolítica, social y económica.

Como complemento a las escuelas, los oficiales tuvieron la oportunidad de realizar especializaciones, becas y viajes de estudio dentro y fuera del país. Instituciones educativas como el Instituto de Altos Estudios Nacionales y la Escuela Politécnica del Ejército cumplieron un rol destacado en todo este esfuerzo.

En los años noventa, los resultados de este proceso a lo externo han redundado en el prestigio institucional. Las FFAA, particularmente el Ejército, han exhibido oficiales con otro discurso y con mejor formación que sus pares de otras décadas, por lo que su integración a la vida social y académica en todo tipo de foros se ha visto con simpatía.

En lo interno, este proceso ha repercutido en el fortalecimiento profesional e institucional. En los noventa las FFAA elaboraron evaluaciones, diseñaron escenarios y mapas estratégicos institucionales y del país, lo que las llevó a reclamar al Estado, a la sociedad y a los políticos la necesidad urgente de forjar un proyecto nacional de largo alcance.

FFAA y desarrollo

En los años ochenta y noventa las FFAA se acercaron a los indígenas y en general a los sectores más necesitados del país, sobre todo en las zonas rurales, bajo un esquema paternalista y asistencialista. Estas operaciones, entendidas como de acción cívica o de apoyo al desarrollo, han sido amparadas constitucionalmente, e internamente pueden explicarse como “acciones de inteligencia” inspiradas en viejas concepciones anticomunistas, que se realizan con la finalidad de frenar cualquier movimiento subversivo.

Sin embargo, este contacto con el pueblo repercutió en una mayor sensibilización de buena cantidad de oficiales respecto de las necesidades de la comunidad, lo que al mismo tiempo despertó simpatías populares por la institución armada. Esto de alguna manera podría explicar también el prestigio alcanzado por los militares en los noventa y la cada vez mayor convicción y necesidad política que tuvieron oficiales activos y retirados de participar en la vida política del país, en el escenario de la democracia formal.

FFAA y política en los ochenta y noventa

La presencia de las FFAA siempre ha sido gravitante en la política nacional. En los ochenta, aunque con un bajo perfil en relación a décadas anteriores, estuvieron presentes en la cultura del “golpe de estado”, por inspiración propia de los miembros de la institución, y en la práctica de “golpear a la puerta de los cuarteles” por instigación de los sectores civiles. Fue en el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988), cuando la posibilidad de un golpe de estado militar estuvo más cercana, por acción del levantamiento del Comandante de la Fuerza Aérea, general Frank Vargas Pazzos, y por el posterior apresamiento del presidente Febres-Cordero, en la base de Taura. Tales intentonas no desbordaron el marco jurídico debido a la falta de apoyo interno que tuvo el general Vargas y a la inexistencia de condiciones políticas favorables, tanto en el país cuanto en los Estados Unidos.

No obstante, en este mismo gobierno se utilizaron militares para sofocar situaciones de seguridad interna. Ciertamente, la institución se vio comprometida en acciones anti-subversivas contra el movimiento armado de origen izquierdista “Alfaro Vive Carajo”. En estos hechos, la Fuerza Naval empañó su imagen al comprobársele la tortura y asesinato de la profesora Consuelo Benavides, cuyo juicio de esclarecimiento, en los años noventa, llegó hasta cortes internacionales.

En los noventa, la fiebre privatizadora impulsada por algunos gobiernos, especialmente por el de Sixto Durán Ballén, llevó nuevamente a escena a las FFAA. Según versiones inéditas, la presencia de la institución militar en varios organismos de decisión impidió o atenuó la aplicación de procesos privatizadores poco claros. Con esto creció el prestigio de la entidad entre los sectores civiles nacionalistas.

Como en anteriores experiencias históricas, pero sin una definición hacia la constitu-

ción de un gobierno militar, el derrocamiento del presidente Abdalá Bucaram (Febrero de 1998), colocó a las FFAA en condición de árbitro y juez del conflicto de todos los sectores políticos del país. Sin duda, la decisión de la presidencia a favor del doctor Fabián Alarcón pasó por el visto bueno del despacho castrense y por la venia de la embajada norteamericana.

En Febrero de 1997, como nunca antes, se dieron las condiciones internas para que un líder militar tomase el poder con apoyo popular. Sin embargo, como nunca antes también, el apoyo norteamericano a este tipo de salida fue negativo. Por esto los caudillos militares deben retirarse para ejercer el derecho democrático de participar como candidatos para cualquier puesto en las funciones legislativa o ejecutiva del Estado.

Los militares y el fin de la Guerra Fría

El derrumbe del socialismo soviético dio lugar a la extinción del enfrentamiento. Este hecho hizo que desapareciera el tácito alineamiento del Ecuador a favor de "Occidente" y que se eliminara de escena al comunismo como enemigo. Este hecho logró que las FFAA cuestionasen la vigencia de la vieja Doctrina de Seguridad Nacional, profundamente anticomunista. Para las nuevas generaciones de oficiales dicha doctrina no corresponde más a la realidad nacional; para ellos, han surgido nuevas concepciones de seguridad, por las cuales se entiende que las condiciones que generan inseguridad son el hambre, el analfabetismo, la injusticia social, etc. Con esta concepción el perfil del nuevo oficial se dota de contornos avanzados y democráticos.

Empero, a pesar de esta constatación, los militares no han realizado serios esfuerzos por concretar el diseño de la nueva doctrina de seguridad, menos aún por elaborar una nueva metodología de seguridad y, por tanto, una nueva ley de seguridad nacional.

En la práctica se estudia y se aplica la vieja doctrina y metodología de la seguridad, por lo que los criterios democráticos de los nuevos conceptos de seguridad, quedan simplemente en el plano de la retórica.

FFAA y globalización

La firma de la paz con el Perú y la reducción de la importancia de los estados en el marco de la globalización, determinarían que los ejércitos buscasen nuevos roles hacia el futuro. La concepción norteamericana respecto al papel de las FFAA continentales en este período de paz y de fin de la Guerra Fría, apuntaría hacia una reducción de personal y de presupuesto y hacia una reorientación a la solución de problemas de seguridad interna, entre los que se destaca el control del narcotráfico y el combate al terrorismo. En tal sentido, los militares pasarían a cumplir funciones que le son específicas a la policía. La modernización asigna nuevos roles al Estado; el viejo modelo intervencionista del Estado está siendo eliminado paulatinamente. Con esto, ¿acaso las FFAA —en tanto columna vertebral del Estado— van perdiendo fuerza?

Éstas son varias de las circunstancias que posiblemente indican un momento de recambios en la direccionalidad del país y en el inicio de nuevos roles de actores que han sido fundamentales en la conformación del país del siglo XX. Pero surge una pregunta: ¿qué funciones tendrán las FFAA para este siglo? Por el momento, las mismas que cumplieron en el siglo XX, mientras subsista el viejo Estado rico, desinstitucionalizado y corrupto, coopado por las corporaciones que lo succionan, sostienen y dan vida, por interés. ¿Por qué? Porque las FF. AA son una de ellas.

Milton Luna Tamayo, historiador.

Sociedad rural, comunidades y actividad minera en el Perú

A propósito del libro: "Te quiero pero no. Minería, desarrollo y poblaciones locales" de Roxana Barrantes, Patricia Zárate y Anahí Durand, Instituto de Estudios Peruanos-OXFAM, Colección Mínima, Lima 2005, 123 págs.

Durante la década pasada, el área que ocupaba la minería se multiplicó por cinco, provocando que más de la mitad de comunidades campesinas que contaban con títulos de propiedad se encontraran de pronto en zonas de influencia minera. A finales de 1999, los derechos mineros vigentes ocupaban el 12% del territorio nacional, consolidándose la presencia minera no solamente en zonas donde tradicionalmente existió, sino que se expandió hacia otros lugares donde la actividad era reducida; es el caso de regiones andinas como Ancash, Cajamarca, Apurímac y La Libertad.

Según el más reciente censo agrario (CENAGRO de 1994), en el Perú hay registradas 5.680 comunidades campesinas. El 70.5% están localizadas en la sierra centro sur del país, en los departamentos de Apurímac (7.7%), Ayacucho (8%), Cuzco (16.3), Huancavelica (8.8%), Junín (7.3%) y Puno (22.4%). Según datos del mismo censo, las comunidades ocupan una superficie de 14.171,967 hectáreas. Si a ésta extensión se le suma la de las comunidades nativas, juntas concentran el 55% de la superficie agropecuaria del país, llegando a albergar a casi la totalidad de la población rural peruana.

El mundo rural y en particular las comunidades, no solamente han venido sufriendo cambios en torno a la normatividad que las protegía, sino también como producto de sus propias dinámicas de cambio interno y del entorno.

Sin embargo, aún mantienen algunas de sus funciones tradicionales como la gestión

de su territorio de acuerdo a las ciertas facultadas que les permiten regular el acceso, utilización o control de los recursos naturales de uso individual y colectivo, el procesamiento y comando de conflictos internos, el mantenimiento de algunas formas de autogobierno y representación externa en su relación con el Estado y terceros, entre otras.

Una de las características fundamentales de la economía peruana ha sido su abundancia relativa de recursos naturales, lo que ha determinado un patrón de inserción de la economía peruana en el mercado internacional sobre la base de las ventajas comparativas. A lo largo de su vida republicana, el Perú ha aprovechado su *facilidad natural* para exportar diversos productos e importar los que presentaban ventajas: guano, algodón, azúcar y minerales.

La minería con fines económicos y de exportación tiene larga data en el Perú. Desde el siglo XVI hasta entrado el siglo XIX la plata fue uno de los principales productos de exportación. En el siglo XX lo fue el cobre y más recientemente el oro. De hecho, la minería impulsó la integración de la agricultura serrana a los mercados locales y regionales. En tal sentido, las relaciones entre campesinado y minería siempre han sido complejas y señaladas por conflictos.

Según el reporte "Vigilancia de las industrias extractivas", del mes de abril del 2006, el Valor de la Producción Minera (VPM) durante el año 2005 fue de 10.703 millones de dólares, superior en 32% al VPM del año 2004. Ello se debió fundamentalmente al incremento progresivo de las cotizaciones en el precio de los metales en el mercado mundial.

Así, los principales metales, por su contribución al VPM del 2005, han sido: el cobre (31%), oro (31%), molibdeno (12%), zinc (9%) y plata (8%). Para este mismo reporte, el 60% del VPM estuvo concentrado en cuatro grandes empresas: Southern (19%), Antamina (19%), Yanacocha (16%) y Barrick

(6%). En cuanto a zonas de producción, el 66% del VPM se ha extraído de cinco regiones: Ancash (23%), Cajamarca (16%), Moquegua (10%), Tacna (10%) y La Libertad (7%).

El repunte de la minería peruana desde los últimos años del siglo XX en adelante respondió a un conjunto de factores: el inicio de una nueva fase en la evolución de los precios de los metales en el mercado global; la neutralización de la violencia política vivida en el país entre principios de los ochenta y entrado los noventa y el nuevo marco legal impulsado por el gobierno del presidente Fujimori. En general, este nuevo marco normativo tuvo como objeto desaparecer la predominancia de la actividad estatal en el sector y promover la presencia de capital extranjero en el mismo.

Además de los cambios en las leyes y normas, también fueron establecidos un conjunto de incentivos a los inversionistas del sector como: estabilidad tributaria, cambiaria y administrativa, deducción de tributos que inciden en la producción, deducción de impuestos por inversión en infraestructura de servicios públicos deducibles de la renta neta, no discriminación en materia cambiaria y otras medidas de política económica respecto a inversionistas nacionales u a otros sectores de la actividad económica, libertad de remitir utilidades, dividendos y recursos financieros y libre disponibilidad de moneda extranjera, entre otros.

Actualmente, Perú es el segundo productor mundial de plata en el mundo, el tercero de estaño, el cuarto de plomo y zinc, el quinto de cobre y el séptimo de oro. Antes de realizarse el proyecto de gas de Camisea, la mina Antamina en Ancash constituyó la mayor inversión del sector, la misma que sobrepasó los 2.000 millones de dólares. En proyección, se calcula que entre 1992 y 2007 el total de inversión peruana en minería, bordearía los 9.000 millones de dólares.

En términos macroeconómicos, la minería en el Perú viene aportando aproximadamente el 6% del PBI nacional, contribuye con el 50% de las divisas que ingresan al país y explica el 15% de la inversión extranjera directa de la última década.

Conflictividad social, evolución y tendencias

Según las cifras del reporte de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo, que da cuenta de los conflictos entre poblaciones, autoridades de diferentes entidades públicas y empresas, contabiliza en mayo de 2006 un total de 77 conflictos, de los cuales cuatro (5%) permanecen activos y 73 (95%) en estado de latencia. Un análisis más detallado de los conflictos reportados muestra que el 49% de ellos tiene que ver con el cuestionamiento de las autoridades locales, el 17% por temas de afectación ambiental, 17% por disputas entre comunidades y 9% por demandas gremiales. Cabe mencionar que el mismo reporte muestra que el 74% de los conflictos reportados han ocurrido en áreas rurales, de los cuales 90% en zonas caracterizadas como de extrema pobreza. En promedio, siguiendo la secuencia de los últimos reportes de la Defensoría del Pueblo, el número promedio de conflictos sociales activos en los últimos cuatro años ha sido de 65.

Según algunos autores, la activación de la protesta social y el conflicto en esta última década, se han debido a la concurrencia de múltiples factores, entre ellos: los efectos producidos por la implantación del modelo neoliberal y las transformaciones estructurales que llevó dicha implantación en términos de nuevas configuraciones económicas, sociales, políticas y culturales. La protesta social y el incremento sostenido de los conflictos a niveles regionales y locales responden a las reacciones, articuladas o no, frente a la hegemonía que constituye el nuevo modelo en el que son las fuerzas del mercado las que marcan la

pauta. Si bien la protesta y el conflicto social cumplen funciones corrosivas dentro del sistema social, también expresan la constitución, en movimiento, de nuevos actores sociales, con sus propios niveles de organización, articulación y propuesta alternativa.

La llamada “nueva conflictividad social” en el Perú se sitúa históricamente luego de un proceso complejo y dramático vivido a lo largo de toda la década del ochenta y entrada la década del noventa. La guerra interna contra el Estado en ese lapso, entre los grupos violentistas de Sendero Luminoso y el Movimiento Tupac Amaru, tuvo como saldo trágico 69.280 muertos y desaparecidos. Si bien este conflicto afectó casi a la totalidad de la extensión del país, tuvo especial incidencia en las zonas geográficas que mostraban los mayores niveles de exclusión: Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Huanuco. El 55% de las víctimas mortales de esta guerra tenía como principal actividad la agropecuaria, el 75% como lengua materna el quechua y el 68% tenía un nivel de instrucción primaria o ninguno.

Neutralizada la guerra interna, gracias a la captura de los principales cabecillas de ambos grupos armados, la conflictividad social en el Perú no cesó, sino que tomó otros causes, tal vez no con la virulencia de esas épocas pero, en general, la acción colectiva de protesta y enfrentamiento en el plano social y político no se paralizó. Todo lo contrario. Varias hipótesis se han tejido para explicar este nuevo escenario. Por ejemplo: la posible continuidad entre la matriz de violencia política desarrollada a partir de la década de los ochenta; la pobreza como caldo de cultivo para la agudización de la conflictividad social; la existencia y uso de mecanismos formales de participación que pueden estar sirviendo como vehículos de las exigencias sociales; el debilitamiento de los partidos políticos nacionales y su desplazamiento a las zonas más alejadas del centro del país y la presencia, en su defecto,

de operadores políticos independientes que abonan a favor de la inorganicidad política.

Lo planteado se expresa justamente en las características que durante esta última década han adquirido los conflictos sociales en el país: enfrentamientos focalizados, sin marcos organizativos, ni unidad en sus objetivos, marcados por el estallido imprevisible y disperso de la acción colectiva, sustentados más en el nivel de violencia desplegado que en su organicidad y extensión. Con relativamente bajos costos de transacción, mínimo aparato organizativo y altos grados de violencia, la protesta social actual orienta la acción hacia el cumplimiento de resultados, sean estos mínimos o de gran alcance.

Un campo en el que la conflictividad social se ha visto marcadamente incrementada en los últimos cinco años ha sido el que relaciona la actividad minera y el entorno social. Si bien no hay registros formales, tomando los reportes de la Defensoría del Pueblo, en promedio, entre el año 2005 y lo que va del 2006, hubo 4 episodios mensuales de conflictos activos y latentes. Las zonas de mayor incidencia fueron: Ancash, Cajamarca, Cuzco y Piura. Todos ellos expresados por el enfrentamiento abierto entre actores locales (comunidades campesinas, organizaciones sociales locales) y empresas mineras asentadas, en fase de producción o de exploración.

Los conflictos de esta naturaleza si bien han sido los más activos en el escenario social peruano, no han sido aún estudiados sistemáticamente, salvo algunas investigaciones de caso de las que se pueden extraer información interesante sobre las percepciones de los actores, las causas a las que se atribuyen la activación de dichos conflictos y sus consecuencias.

En un reciente documento de la Defensoría del Pueblo se plantea que el incremento de la actividad minera en los últimos diez años y su puesta en marcha en zonas donde los índices de pobreza son alarmantes, configuran el marco general desde donde

habría que entender los conflictos en este sector. Una de las características centrales de este tipo de conflictos es la alta polarización de las posiciones de las comunidades, en donde se juntan las necesidades largamente postergadas y la acción política de determinados grupos de interés.

Muchas veces, dichos grupos de interés rechazan el diálogo como un medio para llegar a acuerdos entre las partes. Entre las causas puntuales que dicho informe identifica, están:

- Problemas ambientales
- Situación de pobreza y extrema desigualdad social
- La percepción sobre el rol de la autoridad pública
- Existencia de intereses diversos y débil nivel de gobernabilidad local

Otras entradas van de lo más general hacia lo específico, planteando que la falla estructural viene desde la instauración de un modelo extractivo que no genera desarrollo, sino círculos viciosos al reforzar una economía de carácter primario y frenar la diversificación, promoviendo de este modo una estructura económica básicamente rentista y no productora de progreso. Respecto a los conflictos en sí, el planteamiento pasa por el lado más institucional, estableciendo la necesidad de un rol más definido del Estado y la constitución de una instancia especial y autónoma que dirima en casos de conflicto ambiental

Para el colectivo Muqui, que agrupa a un conjunto de ONGs vinculadas al trabajo de promoción del desarrollo en zonas impactadas por la minería, los conflictos en este campo se explican por: los impactos ambientales, el acumulado de experiencias negativas que las comunidades tienen respecto a la actividad minera, y la débil y muchas veces inexistente presencia del Estado. A ello se suma la expectativa generada por la presencia mine-

ra, que puede operar como un factor dinamizador del crecimiento de la oferta de bienes y servicios locales, vinculados a su fuerza laboral, pero que no necesariamente incluye a la amplia población desempleada de la zona, pues el alto componente tecnológico y el débil eslabonamiento productivo generado no permiten sinergias locales, por el contrario, pueden generar alteraciones nocivas en el costo de vida de las localidades en donde la minería se asienta.

De otro lado, en el estudio reciente del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), *Té quiero pero no. Minería, desarrollo y poblaciones locales*, que analiza los casos de conflicto en Cajamarca, alrededor de la mina Yanacocha y Ancash, alrededor de Antamina, plantea que los detonadores de la protesta social respecto a la presencia minera se deben a las condiciones de extrema pobreza de las comunidades del entorno y las expectativas que de esta situación se derivan, a la débil presencia del Estado para prevenir y dirimir los conflictos que se suscitan, a las percepciones sobre el impacto ambiental, sea real o potencial, a serías dificultades de comunicación, transparencia y nivel de conocimiento respecto al manejo de los fondos orientados a proyectos de desarrollo social, que son comprometidos directamente con las empresas por la vía de la negociación. Aquí el panorama se agudiza, al tratarse del destino y resultados derivados de las inversiones provenientes del canon minero, monto que se paga sobre la base del impuesto a la renta de tercera categoría generada por la empresa minera.

A los problemas mencionados por el estudio del IEP, pueden sumarse los detectados por la investigación realizada por el Banco Mundial sobre la dimensión social de la minería en el Perú: expectativas insatisfechas de empleo y beneficios, impactos de la adquisición de tierras y reasentamientos, falta o ausencia de comunicación entre empresas, comunidades y Estado, impactos sociales

(inseguridad ciudadana, prostitución, etc.), débil cumplimiento de la normatividad, y percepción de la minería como actividad contaminante que afecta fundamentalmente al recurso hídrico, impactando directamente sobre el ecosistema y la salud de las personas.

Frente a este complicado panorama, el estudio del Banco Mundial propone: promover y mejorar el diálogo entre las partes interesadas, determinar qué compromisos pueden cumplirse y cuáles no, implementar estrategias de comunicación y difusión sobre las implicancias y beneficios de la actividad minera, desarrollar lineamientos específicos que normen la adquisición de tierras y los procesos de reasentamiento, crear capacidades locales articuladas al ciclo de vida del proyecto minero, con una visión de sostenibilidad.

De esta manera, lo que se tiene es un campo altamente complejo donde no hay una sola causa que desencadena los conflictos entre la minería y su entorno social, sino que concurren varias que pueden variar en el tiempo y según las circunstancias. Trabajar en este escenario implica tenerlas en cuenta y siempre ir validando el diagnóstico y análisis de los entornos para poder orientar eficazmente el abordaje.

César Bedoya García



Patricio Bravomalo Molina, 2002, **Homosexualidades. Plumas, maricones y tortilleras en el Ecuador del siglo XXI,**

Fundación de desarrollo humano integral CAUSANA, FRAKTAL, Ecuador:

La homosexualidad en Ecuador es un tema del cual poco o nada se ha escrito, y aún se mantiene una imagen difusa y oscura de estas identidades. En el imaginario cotidiano, en las publicaciones de prensa, en las relaciones de familia y entre amigos, los apelativos se reproducen sobre imágenes de transgresión del género, que avalizan la pena y la injuria en primera instancia; imágenes que se han volcado a formar parte de las prácticas y formas de imaginar la identidad homosexual incluso dentro de los mismos grupos homosexuales. En este sentido, el texto de Patricio Bravomalo se convierte en una puerta a la reflexión no sólo para evidenciar y visibilizar las identidades homosexuales, sino también para cuestionar las formas de identificación que se muestran en estos momentos y proponer una reflexión autocrítica respecto de las mismas.

Bravomalo nos describe las homosexualidades en Ecuador para hablarnos de algunos

elementos que se deben tener en cuenta al referirse a ellas: la historia y el contexto en que circulan, las formas de identificación y auto representación de las poblaciones GLBTT (gays, lesbianas, bisexuales, travestis y transgénero) y, finalmente, un campo de reflexión sobre la posición política de los movimientos y la conciencia de las poblaciones.

Las homosexualidades -en plural- a las que refiere el autor se constituyen sobre ideas ya concebidas a lo largo de la historia de la humanidad (historia de la sexualidad): son vistas a veces como herencia perversa de enfermedad, negada y discriminada, pero que a la vez se mezclan y adquieren un sentido en escenarios y contextos específicos (el mercado, la migración, la tecnología), donde la dinámica de los actores va constituyendo nuevos instrumentos que modelan sentidos particulares y colectivos de las identidades sexuales en el país. No se asume que todas culminen como un mismo modelo, sino que la particularidad y la efectividad individual hacen posible que estas se aglutinen con distintas formas y que lleven a configurar el complejo entramado cultural y social. Así, no es suficiente hablar de homosexualidad cuando detrás de ella están señaladas otras formas negadas (abyectas) de identidad (las lesbianas, los travestis, los transexuales y otras aún no definidas en la sexualidad). Así mismo, no se puede asumir que los procesos hayan sido homogéneos y que hayan culminado en un final feliz; al contrario, se debe ubicar que tales procesos han sido intermitentes en contraposición a la herencia moralista del país, en conjunción con el esfuerzo de movimientos sociales, ONG's, y la cultura del consumo del siglo XXI. De esta manera, se entiende que las homosexualidades se despliegan a través de una latente experiencia de crisis y transformación que lleva, aún en los últimos años del nuevo siglo, a pensar sobre la militancia y la validez política de las nuevas ideas *queer* y la encrucijada de la falta de conciencia social sobre de las poblaciones GLBTT.

Otro aspecto interesante es como estas identidades hacen posible la formación de subculturas del juego y la representación política en el contexto de las dinámicas cotidianas, y que frecuentemente mantienen rasgos discriminatorios entre una u otra, como por ejemplo el lenguaje usado: "plumas", "tortilleras", "marimachos", "locas", que hacen que las poblaciones se distingan unas de otras, pero a la vez hace que se identifique un sistema de violencia y reproducción social que se apega a los estereotipos masculino-femenino. De esta manera, se distingue que las siglas GLBTT son un apelativo a las poblaciones que incluyen sus formas de identificación y agrupación que el mundo heteronormativo ha otorgado. En ese sentido, las lesbianas son calificadas como "butch" o "marimacho", al transgredir el sentido femenino de correspondencia de género. De la misma forma "loca", "travesti", son apelativos que designan la fortaleza con que el mundo de las homosexualidades busca el reconocimiento sobre la exacerbación de los actos contrarios del género, para reivindicar y subrayar la transgresión del contexto, mas se entiende que lo que esta en juego es la posibilidad de poder ser algo distinto y reconocido sin tener que recurrir al sistema normativo heterosexual. Y es que el lenguaje, los espacios de circulación y las prácticas de estas poblaciones hacen posible identificar formas de discriminación que apelan a la moral, las buenas maneras de mostrarse en público y el auto reconocimiento. En esta línea de análisis, el autor evidencia que la promiscuidad y los juegos sexuales por Internet son más frecuentes en gays que en lesbianas; lo que a su vez nos explica que las prácticas en relación a los espacios resaltan las mismas formas de rescate moral sobre las cuales se sustenta la validez de lo masculino (cortejo-poder) y lo femenino (sumisión-discreción) en la construcción de las representaciones y las identidades.

Un aspecto importante en la identificación de la homosexualidad es la conciencia

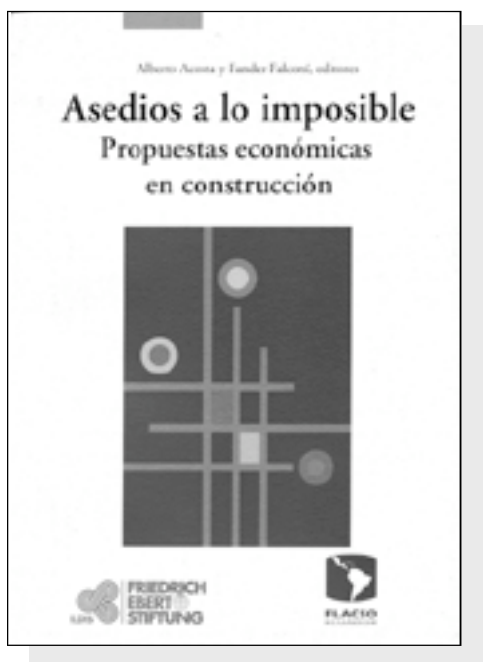
del placer y la culpa que se constituyen como elementos identificatorios de las prácticas de afecto, amor y sexo. Por un lado, se explica que los sentidos del afecto y el placer heredan una moral normativa que secunda las aficiones del amor heterosexual y consecuentemente niegan y castigan cualquier otra forma que no le corresponda. En este sentido, al entender que la homosexualidad es una práctica que se opone a la normativa sexual del sistema, resulta en un gesto de dolencia y auto culpa para el individuo que se enfrenta al acto y el deseo por otro hombre (homosexual) o una mujer (lesbiana). Detrás del placer y la culpa se encuentra la homofobia y la misoginia, que en la negación del primero reconstruye un sentido moral de culpabilidad y rechazo del mismo sujeto. Éste enfrenta más dolor mientras más se niega a identificar su deseo. Así, los actos se explican en las formas negadas de un placer negado, soslayado en la culpa, y reiterado sobre un intento constante por alcanzar un imaginario que se ha instrumentalizado en el cuerpo para negar constantemente, y seguir buscando un ideal según lo señala la norma social. Así se explica que las limitaciones en reconocer otras formas de sexualidad, otros afectos y reconocer al otro homosexual tenga sentido en un escenario que sigue discriminando con el lenguaje y las mismas prácticas, ya que lo que produce sigue siendo consecuencia de un mismo apego de “acto placentero -placeres y afectos- con el discurso represivo” (como las define el autor).

A través de este contenido, el autor también critica la posición desde la cual se construye la identificación de las poblaciones GLBTT. Aún es necesario reflexionar sobre las formas y los imaginarios donde se entiende y se expresan estas subculturas. Como se ha visto, la constitución de los imaginarios del género en torno a lo masculino-femenino de las distintas poblaciones no ha cambiado en referencia al modelo heteronormativo, lo cual ha mantenido la discriminación y las

posibilidades de reconocimiento de otras formas de sexualidad (no definidas-no identificadas). Consecuentemente, lo que hace que el pensamiento y las formas de entenderse entre estas poblaciones sigan circulando sin conciencia, y que se muevan hacia una política de la diferencia sin ni siquiera mirar al otro homosexual, tratando de naturalizar la homosexualidad sobre los mismos valores heterosexuales. A su vez, señala la necesidad de renovar el sentido político de los movimientos sociales, ya que se muestra una falta de interés sobre estos y por ende se invisibiliza su intervención. Al respecto, el autor señala que es más frecuente encontrar afiliados en los espacios de discoteca antes que en las acciones en pro de los derechos (por ejemplo, en una marcha del orgullo gay).

Antes de terminar, quiero señalar el valor crítico y el aporte que hace Bravomalo a la academia desde su posición de militante. En sus escritos nos trae a colación un mundo paralelo que vive y enfrenta momentos de crisis y transformación como el mismo lo dice, pero que a la vez nos muestra cómo los escenarios de las homosexualidades pueden igualmente recurrir en culpas y estereotipos sustentados en un sentido heteronormativo que aún vivimos a diario, que no nos permite imaginar un despliegue distinto de nuestras sexualidades, y que nos mantiene atados a los modelos masculino y femenino. En este sentido, es acertada su crítica respecto a la conciencia de la identidad. Posiblemente es necesario explorar más nuestras conciencias para desde ahí poder explorar más sobre los conflictos y momentos críticos de coyuntura que se viven actualmente en el país. Las reflexiones sobre la sexualidad aún no se han culminado y en nuestro país todavía vivimos un sentido conservador de la misma. Es posible que madurar la propuesta de Bravomalo ayude a pensar y ubicar mejor nuestro poder y nuestros sentidos sobre el placer.

Patricio Aguirre Arauz



Alberto Acosta y Fander Falconí, editores, **Asedios a lo imposible. Propuestas económicas en construcción**, FLACSO-Sede Ecuador, ILDIS, Friedrich Ebert Stiftung, Quito, 2005, 269 págs.

Los editores y autores de *Asedios a lo imposible* merecen felicitaciones por haberse arriesgado a proponer algo novedoso; no sólo por criticar las teorías y prácticas económicas dominantes de los últimos 20 años, sino también por presentar posibles políticas alternativas para promover un verdadero proceso de desarrollo nacional. Aunque el libro contiene algunas sugerencias sobre políticas específicas, los autores se limitan a delinear rasgos generales de iniciativas alternativas; no ofrecen recetas. Las propuestas hechas están bien fundamentadas en la investigación y en la experiencia -los contribuyentes incluyen viceministros, ex-ministros de Estado, profesores jóvenes y académicos de carreras largas y distinguidas-.

En lo que sigue, primero resumo los temas principales del tomo, luego presento los apor-

tes principales de la edición, y finalmente me atrevo a proponer algunos temas importantes adicionales para un posible tomo II de *Asedios a lo imposible*.

Los temas que más atención reciben en este trabajo son: 1) políticas sociales, 2) deuda externa, y 3) política petrolera, temas que corren a través de varios de los capítulos. Las políticas sociales son consideradas en detalle en los trabajos de Alison Vásconez y Jeannette Sánchez, aparecen también en los aportes de Carlos Larrea y, en menor medida, en el de Carlos Marx Carrasco. Los cuatro analizan sistemáticamente las deficiencias notorias de las políticas neoliberales, para luego especificar sus recomendaciones con referencia a políticas alternativas sobre las cuales, con pocas variaciones, están de acuerdo. Señalan también la necesidad urgente de incrementar la cantidad y la calidad de la inversión en salud y educación o, en otras palabras, invertir en el desarrollo de las capacidades humanas. Así mismo, los cuatro están de acuerdo en la necesidad de reducir las desigualdades sociales, en la importancia de políticas para generar empleo, y otros temas relacionados.

Para promover el empleo, Sánchez sugiere, por ejemplo, que el Estado contrate a microempresarios a fin de abastecer de insumos y mano de obra a programas públicos. Es una política que ha sido exitosamente empleada por muchos países, tanto por gobiernos centrales como por gobiernos locales. Sin embargo, es una política que puede resultar imposible si se firma el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, ya que según los términos de los tratados ya firmados por los países sur y centro americanos, las empresas norteamericanas tienen el derecho de competir en condiciones de igualdad con las empresas nacionales en contratos otorgados por el Estado.

El tratamiento de la deuda externa aparece como enfoque principal o al menos como

parte de la discusión en la “Introducción” de Alberto Acosta y Fander Falconí, en el aporte de Rafael Correa, y especialmente, en el capítulo escrito por Oscar Ugarteche y Alberto Acosta (“Un tribunal internacional de arbitraje de deuda externa”). La cuestión de la política petrolera es mencionada en varios capítulos y especialmente considerada por Correa.

Además de los tres temas mencionados -lo social, la cuestión de la deuda, y las políticas petroleras- el tomo incluye ensayos sobre microfinanzas (Hugo Jácome), políticas con “cimientos ecológicos” (Fander Falconí), la creación de fondos de desarrollo (Pedro Páez), y la globalización a la luz de la lógica del capitalismo (Pablo Dávalos). Algunos capítulos se presentan detallados y concretos (e.g., Jácome, Ugarteche y Acosta); otros están elaborados en términos más bien teóricos y generales (e.g., Dávalos).

Casi todos los autores sitúan sus presentaciones en el contexto histórico del neoliberalismo. El lector, además de encontrar sugerencias sobre políticas alternativas, descubrirá análisis cuidadosos de los resultados verdaderamente destructivos de las políticas de ajuste seguidas por los gobiernos ecuatorianos durante las últimas dos décadas. Por ejemplo, cuadros sobre la evolución de la desigualdad urbana (p. 54), cambios en la distribución de la PEA (p. 56), tablas que resumen las políticas sociales de los últimos 20 años (pp. 47-51) y las propuestas del Consenso de Washington y sus aplicaciones en el Ecuador en contraste con políticas alternativas por sectores como lo social, tributario, financiero, etc. (pp. 160-164).

Correa, por su parte, resume los resultados de las políticas seguidas en una frase que representa la conclusión general del libro: “Ecuador prácticamente no ha crecido en los últimos tres lustros, la inequidad ha aumentado y el desempleo se ha duplicado en relación con las cifras de inicios de los años

noventa, a pesar de la masiva emigración de compatriotas ocurrida en los últimos años” (p. 69).

En lo concerniente a los aportes principales del tomo, en la descripción de los contenidos hice referencia a dos: la documentación y análisis de los fracasos del modelo económico aplicado desde los años 80, y una serie de recomendaciones bien fundadas que encuentran su eco en las propuestas del PNUD y de varios economistas distinguidos. Un tercer aporte se refiere a la manera en que el texto establece el carácter ideológico del pensamiento económico neoliberal y, en el ensayo teórico de Pablo Dávalos, el carácter ideológico del pensamiento económico neoclásico. Esta desmitificación era necesaria porque, en los últimos años, los economistas neoliberales que trabajan las instituciones financieras internacionales y sus aliados locales, han presentado a su versión de las políticas públicas como la única alternativa razonable, moderna y científica que existe.

En contraste, varios autores del *Asedio a lo imposible* demuestran, de diferentes maneras, que las políticas neoliberales representan la visión, los valores y los intereses de los que detentan el poder a nivel nacional e internacional: éstas son producto de las relaciones de poder y de la correlación de fuerzas sociales de la época histórica en que vivimos. Son conceptos ideológicos, no científicos, por lo que otras políticas sí son posibles; todo depende de la voluntad política del país, expresada en sus gobiernos (e.g., Correa, p. 72). La posibilidad de elaborar estas otras políticas fue demostrada por el mismo Correa quien, como Ministro de Economía, logró cambiar la “Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal” (FEI-REP), de un instrumento que favorecía, sobre todo, a los tenedores de la deuda externa ecuatoriana, a un mecanismo que benefició más a los intereses nacionales, como la inversión en salud y educación.